

# Fábrica de Hilados y Tejidos 'MONSERRATE'

Las mejores telas, los mejores precios. Driles, gabardinas, popelinas, pañolones, ruanas &. Distribuidores para el Occidente de Colombia.

COMPAÑIA DE TEJIDOS UNION S. A. — PEREIRA. — PLAZA DE BOLIVAR.

Director Propietario  
**EMILIO CORREA URIBE**  
Se edita en la Tipografía  
"Variedades". Talleres propios.  
Teléfono 2-6-6

# EL DIARIO

Administrador  
**JUAN HURTADO C.**  
"Rgd. para curso libre de porte en el servicio postal interior. Licencia N° 98 de 4 de Junio de 1935"  
Calle 18. Carreras 6°-7°

REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DE CALDAS — PEREIRA, JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1965 — NUMERO 1965 — AÑO VII

## LA NOTICIA POLITICA DE HOY

**Cinco Ministros del despacho han presentado renuncia. La reorganización del Gabinete. El voto de confianza o el cambio de los dimitentes. Diplomáticos.**

DESDE HACER

varios días, tal vez desde el mismo momento en que se instaló el Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1935, viene rumorándose con bastante insistencia que en el Ministerio ejecutivo habrá cambios dentro de pocos días y los "desocupados" forman continuamente gabinetes a su modo y a su medida. Al Dr. Soto del Corral, actual Ministro de Hacienda y Crédito, lo han candidato para la Cartera de Relaciones y "envían" al doctor Olaya Herrera de Ministro de la Santa Sede, ya que esta dependencia diplomática, técnicamente puede considerarse como vacante, desde que dejó de ella el doctor Carlos E. Restrepo. Al doctor Darío Echandía también lo han candidato para ocupar el cargo de premier al doctor Ernesto González Piedrahíta, gobernador del Valle, a quien han nombrado para todas las carteras.



OLAYA HERRERA

En las últimas 24 horas, la sonada crisis ministerial ha culminado en la siguiente forma: Están fuera del gabinete los Ministros de Gobierno, Relaciones Exteriores, Guerra, Hacienda y Agricultura, señores Darío Echandía, Enrique Olaya Herrera, Jorge Soto del Corral, Marco A. Aulí y Guillermo Londono Mejía. Estos señores estuvieron de visita en Palacio y allí manifestaron al jefe del ejecutivo su

### MAS RENUNCIAS

deseo de que fuesen reemplazados a la mayor brevedad, pues que hay varios de ellos que quieren dedicarse a sus negocios particulares, otros esperan viajar a Europa como diplomáticos y.....



DARIO ECHANDIA

## Definitivamente no aceptan las gobernaciones de Antioquia y Caldas los doctores Arango Tavera y Alejandro López.

**Aulí se retira del ministerio de guerra. El más probable reemplazo. Los conservadores irán a las urnas en octubre. La Convención Liberal pide al congreso que se apruebe una ley sobre divorcio.**

Bogotá 15.

(De nuestro servicio especial)

Continúa en todo su auge la sonada crisis ministerial. Hoy

se confirmó plenamente el retiro del Ministerio por parte del Dr. Marco A. Aulí, a quien los médicos le ordenaron que viviera en un clima templado. Parece definitivamente conve-

nido el nombre del doctor Benito Hernández Bustos, actual Ministro de Industrias, para el cargo de Ministro de Guerra en reemplazo del Dr. Aulí. En cuanto a la cartera de educación pública, nada ha vuelto a saberse después de la oferta hecha por el señor Presidente al Dr. González Piedrahíta, quien no resolvió nada antes de regresar a Cali, donde se hizo nuevamente cargo de la gobernación en el día de ayer. En cuanto a la renuncia del doctor Guillermo Londono Mejía de la cartera de Agricultura nada se ha vuelto a saber, pero se da la noticia de que el Presidente López estuvo conferenciando extensamente anoche con los miembros de la Federación Nacional de Cafeteros.

### Matarían a Samper?

El ayudante del aviador Samper, declaró que este dijo: "Me matarían". Y al aviador de la Scadta que pilotaba el avión "Manizales" fue hallado con una pistola en la mano. La comisión investigadora hará desenterrar el cadáver de Samper porque en el cráneo tenía un hueco de bala.

Insistentemente se rumora que Ernesto Samper Mendoza, el héroe colombiano de la aviación percido recientemente en el siniestro aéreo, fue víctima de un asesinato.

Las averiguaciones de la comisión investigadora se mantienen en secreto. Pero se asegura que el aviador de la Scadta que pilotaba el avión "Manizales" fue hallado con una pistola en la mano.

Se cita al ayudante de Samper, enfermo actualmente en el Hospital de San Vicente, de haber declarado privadamente que su jefe exclamó: "me mataron."

Las versiones son de que la comisión investigadora hará desenterrar el cadáver de Samper por que siguen le llamare la atención a un hue-

co de bala en el cráneo del aviador colombiano.

Aunque es verdad que hasta el momento que se escriben estas líneas no se puede decir nada con precisión, también es verdad que todos los rumores colijeros algún fundamento deben tener y que mucha parte del público que los ha escuchado, insiste en una rigurosa investigación desde este ángulo.

Agégase a lo anterior que Samper y un aviador de la Scadta habían tenido diferencias, asegurándose que en Bogotá estuvieron una vez a punto de batirse.

Que se averigüe si hubo mano criminal en el desastre; si la hubo, Colombia quiere y va a saberlo.

(D "Colombia Nacionalista" de Medellín)



Dr. Arango Tavera

—El doctor Alberto Aguilera Camacho fue nombrado nuevo director de "La República Liberal" el primer periódico radioexpandido fundado en Colombia. Entra el doctor Aguilera Camacho a reemplazar al doctor Raimundo Aguirre Agudelo, designado para un puesto en Agricultura y Comercio.

—Ayer conferenciaron extensamente con el Presidente López, los doctores Alejandro López y Alberto Arango Tavera, nombrados nuevos gobernadores de Antioquia y Caldas, quienes le expusieron al mandatario las razones que les asistía para no aceptar la designación muy honrosa que acababa de hacerseles. Parece que se tiene resuelto que a fines de esta semana o a princi-

(Pasa a la 3ª)

### EL DR.

### GALLOWAY

anuncia a su distinguida clientela, que permanecerá ausente del país, hasta el día 15 de septiembre.

## Una romántica tragedia.- Un automóvil que desaparece.- En él una bellísima dama.- Un caballero de la alta sociedad en la danza.

Anoche a eso de las siete, llegó de Cali, en un hermoso carro y acompañado de una niña encantadora, el Sr. Hernando Borrero Irragorri, con el fin de darse un "ven teo" por esta tierra y gozar del descanso del día de hoy, que entre otras cosas es festivo.

El Sr. Borrero estacionó su finísimo automóvil, frente al Hotel Hamburgo, calle 19, y penetró a dicho establecimiento a solicitar si allí había hospedaje, pero la niña quedó cuidando el automóvil y cuando el señor Bo-

rrero regresó con el objeto de entrar la niña y sus malezas, no encontró ni lo uno, ni lo otro. Ambos habían desaparecido como por encanto.

No sabemos si algún amigo de Borrero y más amigo aún de la dama, resolvió alzarse con el "santo y la limosna" o si en cambio la niña, quizá apta para el manejo de vehículos, resolvió volarse y dejar a "Don Juan" plantado en medio de la "sucia carretera".

(Pasa a la 8ª)

### SE VENDE

Una finca en Los Planes, a una hora de esta ciudad.

Superficie,	250 cuadras
En cañaduzales,	40 "
En cafetales,	17 "
En potreros de yaraguá	193 "

Magníficas condiciones para el pago. Si le interesa llame al teléfono 5-0-9

### LA VERDAD DE TODO

Pero, aun cuando los reporteros han luchado por confirmar la verdad de todo esto, sus gestiones han resultado infructuosas. A la salida de Palacio fueron entrevistados y todos cinco convinieron en permanecer herméticos, como una caja de sardinas, haciendo así más intrigante la posición que flota y creando mayores conjeturas al rededor de la sonada "crisis ministerial". Pero aquí también como en el verso del Rey que rabió "bien puede estar hidrólogo, bien puede no lo estar."



SOTO DEL CORRAL

Inodoros, Lavamanos, Bidés, Urinarios y lindas combinaciones para cuartos de Baño.

"STANDARD" Distribuidores.

**ALFONSO MEJIA M. & Cía.**



EDICTO

El Juez Segundo del Circuito de Pereira.

HACE SABER:

Que por auto de fecha treinta de julio del presente año, fue admitida la primera tercera coadyuvante en el juicio ejecutivo de la sucesión de José Marco Camuzano contra Ramón Correa, propuesta por Luis María Bustamante.

Para los fines del Artículo 1065 del C. J., se fija el presente en lugar público de la Secretaría, hoy diez de agosto de mil novecientos treinta y cinco, a las nueve de la mañana, y se da copia para su publicación.

El Juez, RAFAEL RODRIGUEZ

El Secretario interino,

Raúl Pardo R.

Droguería y Farmacia de Castaño Uribe & Cia.

Pereira—Cartago—Anserma nuevo.

Drogas frescas. Precios bajos Contamos con el mejor despacho de fórmulas. Magníficas condiciones. OCUPENOS.

Servicio a domicilio.

Teléfono en Pereira 5-8-3

Es copia.

Pereira, agosto 10 de 1935

Raúl Pardo R.

Srio. Int.

Tiene estampilla anclada por valor de cinco centavos.

3-2

CARLOS DREWS C.

INGENIERO

PEREIRA—COLOMBIA

OFICINA:

Calle 18 Número 60 Entre carreteras 79 y 89

Teléfono 875

Construcción de Obras Públicas y particularmente en contrato.

Edicto Emplazatorio

El Juez primero Municipal de Pereira.

EMPLAZA:

A la señora Josefa Ortiz para que dentro del término de un mes se presente ante este Juzgado, por sí o por medio de apoderado legal, a poseer a derecho en el juicio ejecutivo que le ha iniciado el Dr. Juan C. Castriñón en su carácter de apoderado del señor Urbano Montes.

Para los efectos del Art. 317 del C. Judicial, se fija el presente edicto en lugar público de la secretaría por el término de un mes, y se da copia para su publicación por tres veces para un periódico de la localidad.

Pereira, Agosto nueve de mil novecientos treinta y cinco.

El Juez,

LUCIANO MEJIA E.

El Secretario,

GONZALO ARANGO H.

EVOLUCION DE LA PENA DE MUERTE

Como se mataba y como se mata

Desde los romanos hasta nuestros días.- Maura suprime la ejecución como espectáculo.- Sueños de verdugo.

Para los romanos, el delito más horrible era el parricidio, que se castigaba ahogando al culpable.

Cierta temporada en que los delitos de parricidio hubieron aumentado considerablemente, se pensó en hacer más cruel el castigo, para evitar que se repitiesen los crímenes con tanta frecuencia.

El pretor abrió una información pública, y, en virtud de las iniciativas aportadas, se dictó una ley, por medio de la cual se castigaba a los parricidas en la forma siguiente:

El criminal sería arrojado al río con las manos atadas y la cabeza metida en un saco, dentro del cual iban también varios animales: un perro, un gato, un gallo y una víbora.

Sólo se pudo llevar a cabo este castigo dos veces. Al intentar hacerlo la tercera el pueblo, compadecido, pidió que no se llevase a efecto castigo tan espeluznante. Las autoridades se hicieron eco de este deseo popular, y el parricida fue simplemente arrojado al río dentro de un saco, sin la terrible compañía.

Todos estos castigos estaban reservados para los hombres libres y ciudadanos romanos.

Los esclavos y los extranjeros naturales de pueblos que estuviesen luchando contra Roma, eran crucificados o entregados a las fieras en el circo, sirviendo así de espectáculo público.

LA MUERTE EN EL BAÑO

Durante el imperio se suavizaron un poco estos procedimientos, hasta el extremo que a las personas distinguidas se les hacía el favor de que eligieran el modo de morir y se les entregaba un número de esclavos para que hicieran experimentos. Por fin, se llegó a la conclusión de que lo más dulce era abrirse las venas en el baño, y ésta llegó a ser la forma de muerte más en boga hasta la caída del imperio.

A la salida de muchos pueblos de España, especialmente en los de Castilla, sue e verse aún una especie de poste de piedra, que sirvió durante toda la Edad Media y principio de la Moderna para colgar de él a los malhechores. De la parte más alta del rollo o picota salían cuatro brazos o, a veces, más, para el caso de que los que hubiera que colgar fuesen más que uno. Allí arriba, estrangulados, permanecían los cadáveres mucho tiempo, para ejemplo de los habitantes de la ciudad.

No era sólo éste el procedimiento empleado entonces; a los nobles se les ejecutaba en los pueblos donde existía alguna pena de consideración y altura, precipitándolos desde ella. Esto era lo más cómodo para los verdugos.

No tenían más que empujar levemente al condenado para que rodase hacia el abismo.

LA HORCA CASTELLANA

Pero, a medida que avanza el tiempo, la muerte de los condenados se dulcifica en lo posible.

Ya no se les cuega en la picota. Cuando hay que ejecutar alguna sentencia de muerte, se levanta en la plaza pública el trágico tinglado de la horca.

Al rayar el día el condenado a morir recorre las calles de la ciudad, acompañado de sus guardianes y del pregonero quien, tras un redoble de tambor lúgubre y acompasado, despierta al vecindario para que acuda a la plaza y presencie la ejecución.

Cuando la plaza está de bote en bote, el infeliz que desde hace rato tiene la cuerda al cuello, se eleva, poco a poco, hasta quedar colgado de lo más alto, en señalando una cuarta de lengua amoratada.

Como si una ráfaga maligna recorriera la plaza; todos reunidos han sentido que les acudiera, de pies a cabeza, un escalofrío de terror. Un muchacho a quien su padre ha llevado allí para que odie el crimen, está mudo de espanto. El padre se vuelve, le mira y, descargando una terrible bofetada sobre las mejillas del chico, le dice, en tono altivo:

-Tóma! Para que te acuerdes de lo que has visto. Si cuando seas mayor comes una acción indigna, te verás como éste!

Lo mismo hacen otros padres que están en la plaza acompañados de sus hijos. Es la costumbre!

POR QUE ESTABLECIO FERNANDO VII EL GARROTE

No obstante prescribir el código penal español de 1820 que la horca fuese substituida por el garrote se siguió usando aquella merced a la fracción política operada en el año 1823.

En 1828, Fernando VII, para señalar la grata memoria del cumpleaños de la Reina, dispuso que quedase abolida en todo el territorio español la pena de horca, y que, en adelante, fuesen

(Pasa a la 7ª)

SOCIALES

"Una noche de amor"

Por primera vez en la historia del cine un gran actor Norteamericano se materializó sobre una película. Además de otorgarle clasificación de 4 estrellas más alta que podía otorgarse, el DAI-Y NEWS de NUEVA YORK en su número del 14 de mayo de 1935. Dice.

"UNA NOCHE DE AMOR"

Es una bellísima película romántica y realizada maravillosamente. Aconsejamos a nuestros lectores que no se den de verla, el público manda a GRACE MOORE en la pantalla por lo menos por cinco años más! Esta suprema obra recomendada por uno de los mejores diarios del mundo verá el sábado en el Teatro Caldas.

NOTARIO EN PROPIEDAD

La Gobernación del Departamento por decreto expedido ayer, designó como Notario 19 en reemplazo del señor don Pedro Restrepo, al doctor Ramón Correa, quien venía sirviendo el cargo interinamente. Enviamos nuestros parabienes al combrado y felicitamos a la ciudad por la valiosa adquisición que hace viniendo al frente de la Notaría 19 al doctor Ramón Correa.

DE LA VIRGINIA

vino ayer a la ciudad en viaje de negocios nuestro querido amigo y copartidario José Gómez Villegas, quien saludamos de muy atento.

ENFERMA

desde hace varios días viniendo muy quebrantada el estado de salud de la distinguida dama Doña María Francisca Echeverri de Mejía, cuya reposición damos con sumo gusto.

Un pequeño

que no lleve puesto un vaso de los que vende el niño EL NINO, no tiene tracción. Vista sus hijos en ropa de este almacén. Local: Carrera 89 entre calles 16 y 17. Teléfono 20.

Por su esmerada elaboración. Por su excelente calidad. Los chocolates. PEREIRA y ROBLEDO Siguen triunfando hoy como han triunfado siempre. Prefiéralos. Cía. Nacional de Chocolates

2.000

2.000

2.000

El 30 de septiembre aparece nuestra edición número 2.000. — 52 páginas de tamaño ordinario. — Carátula a varios colores, del artista Cholarca. — Colaboración de las primeras firmas colombianas. — Pereira en todos sus aspectos.

5.000 EJEMPLARES

Sólo publicaremos 20 avisos de las mejores casas pereiranas. — Dése el lujo de avisar su empresa, su marca, su almacén, su casa comercial etc. en nuestra edición número 2.000.

Al hombre débil se le rechaza en todas partes como MONEDA FALSA. AQUÍ LA SALVACION EN UNO DE VIDA. TONICO OJIVIA J.G.B.

**Cuartos de baño MODERNOS**

No es la sala de recibo donde hoy se derrocha la elegancia y confort; es el cuarto de baño. El suyo es antiguo? Si lo es, piense en lo que podría ser. La mayor parte de sus amigas ya tienen y usted no, su casa sería más atrayente y quedaría perfecta. Tenemos todo lo necesario para hacerle un cuarto perfecto: Pisos, paredes, juegos de baño, como no se han visto antes. Conprando nuestra mercancía le dirigiremos su construcción sin costo alguno.

**SIMON VELASCO.**

**EDITORIALES**

**DIA A DIA**

**Hablemos claro**

Desde ayer en las horas de la mañana tuvimos conocimiento de que el doctor Alberto Arango Tavera, designado gobernador la noche anterior, había enviado su nota de agradecimiento y de excusa al señor Presidente de la República. Obligan al joven ingeniero muchísimas circunstancias para proceder así, no siendo los menores detalles, sus muchísimos negocios particulares, algunos de los cuales están vinculados fuertemente a la misma vida administrativa de Caldas, ya que el distinguido profesional y político, es socio de la firma conratista Arango, Betancourt y Cia., que como es sabido tiene algunas negociaciones de carreteras a su cuidado. La ingénita delicadeza que en Arango Tavera virtud primordial, le impide llegar a una posición oficial, para la cual contaba, necesaria y urgente, con el visto bueno del liberalismo caldense.

mentable esa determinación, porque —quién lo o no lo quieran los conservadores de «La Patria» y los de otros sectores que se autotitulan liberales— Mejía Marulanda ha sido uno de los mejores mandatarios de Caldas. Su actuación magnífica será de esas que la historia recogerá en páginas brillantes y que han de merecer el aplauso y el elogio de la justicia y de la razón.

El gobernador no puede salir de Manizales. Dividido el partido liberal en aquella ciudad en dos bandos irreconciliables, cuya única aspiración constante y perenne es la de destrozarse más y más convirtiendo la política alta y elevada en un juego de cañambres y de chistes flojos, el gobierno cometería un desatado mayúsculo, contribuyendo también a fomentar esa división tan perjudicial y tan estúpida. El gobernador, debe, pues, salir de provincias, ya que el liberalismo de las regiones del departamento que no están en contacto con la absurda política liberal de Manizales, es el único que puede ofrecer garantías de imparcialidad y de justicia, para quienes hemos permanecido alejados del pugilato en que se destrozan, corderos, sapos, lombrices, cucarrones

Está nuevamente abierto interrogante acerca de la persona que ha de regir los destinos del departamento, en el resto de este período presidencial. El doctor Mejía Marulanda, a quien se le aceptó la renuncia irrevocable presentada, seguramente continuará un solo día ante ese despacho y es la

**UNA INDUSTRIA NUEVA**

Pereira de ser una ciudad esencialmente industrial o estamos condenados a no avanzar y antes a retroceder. De este postulado axiomático debería desprenderse una gran campaña tendiente a fomentar por todos los medios posibles, el montaje de fábricas y de industrias entre nosotros. Desgraciadamente así no se ha hecho y no vemos nosotros en el futuro, el núcleo de hombres dispuestos a sacar adelante este programa, mas necesario para nuestra vida futura que la misma agua limpia y que la misma energía eléctrica en grandes dosis.

Tenemos ahora, por ejemplo, que tres industriales —los señores Miguel Saldarriaga, Leopoldo Arenas y Miguel Rivera— han montado un taller simpaticísimo, en el cual se fabrican hormas para zapato, como las mejores que se traen de Europa y de los Estados Unidos. Dicha fábrica, montada sin mayor capital, funciona actualmente en la carrera 8ª entre las calles 11 y 12 y acaba de obtener el máximo premio en la Exposición Interdepartamental celebrada hace pocos días en Manizales. Es este, pues, un ramo que ya podemos decir que es

y otros animalejos de la decantada fauna política.

Arango Tavera —ya ayer lo dijimos— nos hubiera complacido por el aspecto de alejamiento de esos circulillos nefandos. Ya vimos que fue imposible para este aceptar por las múltiples circunstancias que le rodean, ahora queda la solución del problema al recto criterio del mandatario nacional, que ha de orientarse hacia las provincias de Caldas o que ha de darnos un mandatario desvinculado con las trincas manizalesas, so pena de que mañana tengamos que entregarles todas nuestras posiciones al adversario tradicional, cosa esta que dizque prefieren los de un bando y de otro, antes que convenir conque el mandatario no sea de extracción directa de un café situado en una esquina de la Exposición o de otro café, situado en otra esquina de la Exposición.

Es turbio el panorama presente. El único hombre que alcanzó en Caldas el milagro de mantener anestesiada la fuerte división liberal de Manizales, fue Bernardo Mejía Marulanda. Queremos que llegue otro hombre que continúe realizando ese milagro sorprendente. Lo veremos, con nuestros pobres ojos mortales y pecadores? Serán el tiempo y el doctor Alfonso López, quienes nos encarrilen en la verdad de tan intrincado, nebuloso y oscuro panorama.

tá montado en Pereira y naturalmente mas barato, mas bien presentado, mas a gusto del consumidor y que ocupa brazos, energía y elementos pereiranos. Sirvanos esta pequeña nota de aplauso, que gustosos escribimos, para loar la obra de los tres industriales pereiranos y sirvanos ella también para declarar que aceptaremos únicamente un personal de cabildantes—en el próximo bienio—que lleve el compromiso exacto de hacer de Pereira una gran ciudad industrial. De lo contrario, estamos condenados a perecer.

**COLONOS LIBERALES**

Gráfica de nominación acaba de darle Emilio Correa Uribe en su periódico «El Diario», a esa plaga absorbente y atorrante de liberales «nuevos», que llegaron al liberalismo después de ganado el poder, pero no con un criterio ideológico, sino con espíritu especulativo y desvergonzado.

«Colonos» y «forasteros» es el distintivo que a estos transeúntes les aplica el colega izquierdista de Pereira. Y tras esa fe de bautismo, les recrimina su misión de bullangueros, vehículo que mejor utilizan para la adquisición de jugosas posiciones burocráticas.

Y no les falta razón a los liberales POUR SANG, a los batalladores de todas las épocas y de todas las circunstancias, para estigmatizar a esa patrulla de inquilinos indeseables de su partido, al cual no han llegado como huéspedes de honor sino como tráfugas hambreados, a repartirse el botín de la que otros trabajaron y a desalojar a los que por derecho propio, por acción de conquista, tenían adquirido el título de dominio.

Pero es que el viejo refrán, «de la calle vendrán y de tu casa te echarán», se está operando hoy en el liberalismo. Los usufructuarios de ahora, o al menos muchos de los principales, no estaban allí cuando el liberalismo era partido de oposición. Ellos deambulaban entonces, también en excursión lucrativa, por la hegemonía conservadora.

(De «La Patria»)

**Va Ie Sorteo N° 191**

MAYOR	2523
SECOS	6942
	2084
	8666
	0911
	8322

**Una román...**

(Viene de la 1ª)

En todo caso, hemos averiguado al Inspector de Tránsito, al de Permanencia, a los Policías y a todo el mundo a y nada hemos logrado averiguar. No sabemos qué misterio rodea este asunto, pero lo cierto es que los funcionarios de investigación, permanecen herméticos... frios y sin querer hablar.

**NOTICIAS**

(Viene de la 1ª)

Los nuevos reemplazos. El doctor Flavio Santander Uscategui nombrado gobernador de Nariño aceptó inmediatamente y manifestó que tomará posesión de su cargo a principios de la semana entrante.

—La convención nacional del liberalismo aprobó anoche una moción solicitando del Congreso Nacional que expida una ley estableciendo el divorcio en Colombia. La proposición motivó un candentísimo debate y vino a aprobarse por 37 votos afirmativos contra 32 negativos. Esta información ha producido gran revuelo entre todos los que la comentaban en la mañana de hoy.

**A ULTIMA HORA**

Posteriormente hemos logrado saber, mediante requisitorias que telefónicamente hemos librado al departamento y a los departamentos vecinos, que anoche a eso de las once y media, frente al Hotel Posso de Cartago, estaba el automóvil, pilotado por el «nuevo» amante, y allí la bella muchacha, comentaba animadamente, la pilatuna que le habían jugado a don Fernando. No sabemos de allí que rumbo tomarían, o si por el contrario, pernociarían en el magnífico Hotel que en la vecina ciudad de Cartago, administra doña Victoria Posso.

En todo caso, este es un ídem, sensacional y estamos listos a seguir al hombre que se «raptó» la dama y el carro de don Fernando, hasta que logremos saber su nombre para informar más ampliamente sobre este «affaire», ya que las autoridades de Policía, se han mostrado deficientes para investigar.

J. J.

—El doctor Pomponio Guzmán fue electo secretario del Consejo Nacional de Economía y en su carácter de tal asistió anoche a la sesión efectuada en Palacio, bajo la presidencia del doctor López.

**El Alcalde Municipal de Pereira AVISA:**

que están a la venta los terrenos de propiedad del Departamento, sitos entre calles 17 y 18, y entre carreras novena y décima, aledaños al edificio departamental de rentas.

Ya han sido vendidos los lotes de la calle 18, excepto el de la calle 18 con carrera décima.

Los postores pueden dirigirse a los miembros de la Junta, señores Ernesto Gallo, Alejandro Jaramillo y Gonzalo Vallejo R., para informarse sobre precios y extensión de los lotes.

Pereira, julio 29 de 1935.

**Grandes almacenes de cueros, artículos para zapateros y talabarteros.**

**VICENTE JIMENEZ R.**

Nuestras ventas por mayor y al detal aumentan diariamente. Todos los días recibimos nuevos pedidos de distintas partes del país y esto demuestra que nuestros precios son los más favorables y que el surtido de materiales para zapatería y talabartería que mantenemos, satisface todo cliente que esté informado de ellos.

Escribanos inmediatamente solicitando listas de artículos y precios. No olvide que en el Occidente Colombiano somos los mayores vendedores de artículos para zapatería y talabartería y que además somos fabricantes de zapatos para caballeros, señoras y niños.

**Almacenes de VICENTE JIMENEZ R.**

Pereira, Armenia, y Cali  
Almacén de Pereira. Carrera 8ª entre calles 17 y 18.

Teléfono 212 Telégrafo 'VIJIMENEZ'

**Edmond Zaccour**  
Cali, Bogotá, Pereira.  
**Sucursal de Pereira**

Se permite ofrecer a usted el más completo surtido en mercancías extranjeras a precios fuera de competencia. Ventas únicamente por mayor.